



Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

CIRCULAR N° 01

DE: JUNTA DIRECTIVA ADE
PARA: COMITES LOCALES SINDICALES
ASUNTO: INSTALACION Y ORIENTACIONES GENERALES
FECHA: BOGOTÁ D.C., 10 DE ENERO DE 2019

Compañeras(os) delegado sindical institucional por sede y jornada de los colegios oficiales, un afectuoso saludo.

Sea la oportunidad para augurarles muchos éxitos a nivel personal y laboral en este año 2019.

El Magisterio ha demostrado el compromiso con las luchas sociales en defensa de la educación pública estatal desde los tres grados de preescolar hasta la universidad en condiciones dignas.

La Junta Directiva de la ADE en el marco del plan estratégico 2017-2021 y la reforma estatutaria aprobada en julio de 2017, que contempla en el artículo 8° que los comités locales "son instancias de organización y participación sindical"., orienta el trabajo de los comités locales sindicales con el objetivo de cumplir con las metas propuestas para la lucha organizada.

En tal sentido, orientamos la participación activa para que en cada colegio distrital se realice el proceso de elección de los representantes sindicales por sede y jornada, y de acuerdo al reglamento de los comités sindicales de localidad, se recuerda que los integrantes de la Asamblea de Delegados, hacen parte por derecho propio de los mismos y es su deber, derecho asistir y participar.

Se invita a los delegados de los colegios a recoger las problemáticas actuales de la institución en los temas de docentes que han sido o fueron declarados sin asignación académica, estabilidad de plantas y

faltante de docentes y directivos docentes, orientadores, docentes para niños de inclusión, personal administrativo, la vulneración a derechos de las(os) estudiantes por la imposición de la mal llamada jornada única u otras modalidades en la jornada laboral, asignación de funciones que no corresponden a docentes, docentes directivos, docentes orientadores y demás trabajadores(as), plantas físicas, necesidad de fortalecimiento de la matrícula, necesidades de transferencia de recursos al colegio para su funcionamiento, necesidades de programas de formación docentes con título, estado de la salud ocupacional y riesgos profesionales y otros que consideren se deban incluir en el pliego de peticiones.

En las localidades donde hay déficit de cupos el día sábado 12 de enero del año en curso se realizara una jornada de perifoneo por favor reportar los colegios que se encuentren en esta problemática a los correos secredirectivos@adebogota.org, info@adebogota.org relacionando la jornada, institución, sede, dirección, datos de quien reporta y un número celular de contacto.

Se adjunta a esta circular la parte pertinente de los estatutos en relación a la conformación de los comités sindicales locales y el formato de acta de elección de los delegados sindicales que de igual manera está colgada en la página de la ADE. www.adebogota.org, y la cual solicitamos llevar a la primera reunión completamente diligenciada o enviar al correo info@adebogota.org .

Las preguntas e inquietudes las pueden escribir a este mismo correo.

¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA EL FUTURO ES NUESTRO!

Cordialmente,

JUNTA DIRECTIVA –ADE-


WILLIAM AGUDELO SEDANO
Presidente


LUZ MARINA TURGA AVILA
Secretaria General